Sábado 27 de Setiembre de 1884 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2730

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta
en la imprenta de su propiedad: Perú 148
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben á toda hora
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Pouraoly, Sarre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cia., rue Ste. Anne 51 (bis)
IMPRENTA Y REDACCION—PERU 148

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cents
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
Fuera de la República	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la exclusividad de sus avisos

"La Prensa" y las inundaciones

Es un caso único el del diario «La Prensa» que acusa al Gobierno de la Provincia de ser el causante de las inundaciones que han asolado la campaña de la Provincia y los alrededores de la Capital.

Y es casi milagroso que el colega no haya dicho que el doctor Dardo Rocha es el único culpable de que las inundaciones se hayan producido. Es estribillo constante. Si se cae una casa, si alguien es asesinado, si se produce una revolucion, un disturbio social, un descarrilamiento, el doctor Rocha tiene la culpa.

Ahora la cosa se hace estensiva á las lluvias.

Un diario dicen, que esté tan bien con Dios y con San Pedro, que no le habrá sido dificil al Dr. Rocha dar vuelta la palangana y mojarnos, dejando que la cosa pase como obra de Dios.

Es necesario tener un cerebro muy pequeño para afirmar monstruosidades tan torpes y faltas de chiste.

Cuando lo decian los tontos del *Sud-América*, podia dar motivo á risa la cosa.

Pero que lo diga «La Prensa», un diario sério y culto, es una de esas cosas únicas, un disparate que no puede creerse, estampado en las columnas de un diario tan sério y culto.

Su primer editorial de ayer no puede pertenecer á la Redaccion sinó á algun Sañudo y encaprichado, pero tonto enemigo del Dr. Rocha.

He aquí el basamento del artículo tan mal pensado como peor escrito.

«Los ferro-carriles que cruzan la Provincia y se internan en la ciudad, corriendo sobre terraplenes elevados, tienen una parte considerable de las responsabilidades.

Esos movimientos de tierra hechos sin prevision y sin estudio, atajan las aguas de las crecientes, las encajonan y las arrojan por anchos y vastos cauces en la direccion de las vias, arrasando lo que encuentran á su paso.

Las trazas de los caminos de fierro han sido elegidas y aceptadas sin otro punto de mira que la rápida colocacion de los rieles, para que las locomotoras anden y cuanto antes pueda pronunciarse el pomposo discurso inaugural.

Son obras de pacotilla, semejantes á las confecciones para la exportacion que preparan las fábricas europeas.

La topografía del terreno, sus depresiones, sus alturas, sus declives, son factores que no se toman en cuenta, porque el tiempo es corto y es forzoso finalizar la labor antes que se ponga el sol: son verdaderos artefactos de chapuceros apurados.»

Falta á la verdad muy á sabiendas el articulista, pues se concibe que al estudiar una raya se estudia la topografía del terreno, condicion sine qua non para poder construir una línea férrea. No puede imajinarse que un ingeniero mire con indiferencia el detalle mas elementalmente preciso para la seguridad de la línea, es decir las obras de desagüe, y bien sabido es que todos los terraplenes de los ferro-carriles provinciales tienen los desagües requeridos por la ciencia.

Si ellos han sido deficientes, tratase de un caso anormal, de un caso quizá sin ejemplo.

¿Es una razon bastante poderosa que esplique ampliamente porque hayan podido ser algunos terraplenes de ferro-carriles de la Provincia causa de la inundacion de ciertas regiones. En cuanto á que lo sean de la parte denominada Pueblo Alsina, Barracas y Corrales es tambien una aseveracion totalmente destituida de fundamento. Es una ocurrencia original que solo puede nacer en un cerebro agitado y febril.

Las inundaciones ahí son periódicas é invariables.

Por otra parte, el que los campos del Oeste se inundaran, tampoco es ni puede ser resultado de la elevacion de terraplenes, pretendidas barreras puestas al agua.

El articulista lo dice con una certidumbre dogmática que parece no admitiera duda.

Es el modo de afirmar de los que ignoran lo que discuten. No sabiendo que argumentacion hacer, aseveran aunque sea un disparate.

Se trata de una planicie inmensa llena de depresiones, estancan las aguas dándoles salida por pequeños conductos que la estructura geodésica dirige en una direccion constante.

Se trata de un suelo cuya inclinacion es leve hácia el mar, único y natural desagüe de las partes mediterráneas.

Los cauces de los arroyos que corren lentamente hácia el Océano Atlántico son demasiado pequeños para llevar un caudal de agua tan voluminosa con la rapidez necesaria para que las inundaciones no se produzcan.

Habiendo deficiencia en los canales naturales de desagüe para un caso tan extraordinario como el actual, claro es que la culpa solo puede pertenecer á la textura topográfica.

Es en estas circunstancias que sin duda ignora el articulista de «La Prensa», pero circunstancias de las que resulta que su articulo es una hilacion de disparates, un zurcido de aseveraciones tontas é inofensivas.

Esto, en las condiciones del suelo, es la causa que las inundaciones se produzcan en casos tan extraordinarios como la presente.

Y el fluviómetro le puede dar al articulista la magnitud del grandiosísimo absurdo que ha afirmado.

El agua que en el espacio de tres dias ha caido es la misma cantidad que la que en quince de lluvias ordinarias, es decir, menos violenta, suele caer en estas regiones. Ha sido una lluvia tropical pero con la duracion media de la de la zona templada.

Y son casos estos en que toda prevision se estrella contra lo imprevisto, pues nada hay que nos haga suponer con fundamento que mañana no puede reproducirse una lluvia que arroje doble cantidad de agua que la anterior—y por lo tanto seria absurdo suponer que deben construirse canales que pudieran desagotar volúmenes tales que solo por un caso extraordinario pueden llegar á formarse aquí.

Hemos dicho que el artículo del colega es una afirmacion única y lo repetimos, única entre periodistas de buen sentido é ilustrados.

Dice tambien que el deseo de terminar pronto las obras comenzadas hace se incurra en precipitaciones perjudiciales y á propósito de ello trae el siguiente cuadro desgarrador.

«Despues, cuando esos objetos han sido llenados, se presentan uno á uno los frutos funestos de la precipitacion: los puentes son cortos; tienen poca luz; sus pilares no están asentados en piso sólido; los terraplenes aflojan; los rieles se tuercen; las alcantarillas se aplastan, etc.

Las reparaciones son un censo que gravita perpétuamente sobre el tesoro.

Si el cielo se escede y las aguas forman torrentes, los terraplenes son cortados por su empuje, sufriendo el castigo del mal que causan al público estacándolos, hasta formar lagos y mares, que invaden las estaciones mismas perdiendo las mercancias allí depositadas».

Es alarmante lo que dice el sábio y esperimentado articulista Fattole sabe agregar lo que aquel ciudadano en juéves Santo. Cuando Cristo muere, la humanidad se bambalea por efectos del alcohol.

Todos las opiniones que hace el articulista son tan desprovistas de buen sentido como de verdad. Y quisiéramos que nos presentase uno solo de los casos que cita, en los ferro-carriles de la Provincia de Buenos Aires, ya que ha ellos ha querido referirse con sobra de ignorancia. Si hay puentes que no pueden ser asentados en sus cabeceras, mamportarias que ceden y rieles que se levantan, no es seguramente en los Ferro-carriles provinciales. Sucede eso diariamente en las líneas férreas nacionales y no en las provinciales en las que los directorios respectivos vigilan con ojo avizor las construcciones á los gobernadores tanto el doctor Rocha como el [illegible] las inspeccionan con demasiada frecuencia.

Busque las causas el articulista de *La Prensa* en otras razones mas atendibles y no haya aseveraciones que se velen ó supina ignorancia ó mala fé despresiable.

TELEGRAMAS

Lóndres, Setiembre 25—Telegrafian de Capetown que ha surgido un nuevo conflicto entre las autoridades inglesas y los Boers del Estado de Orange.

Se ignoran los pormenores.

Roma, Setiembre 26—Los fallecimientos de ayer en Nápoles bajaron á 121. En las demas provincias tambien el flagelo está en diminucion sensible.

Paris, Setiembre 26—Los gobiernos de Francia, Austria y Rusia protestaron ante el Gobierno del Khedive por la decretada suspension del servicio amortizable sobre la deuda interna de Ejipto.

19 de Noviembre, Setiembre 26 de 1884—*A don José V. de la Serna.*

Ayudantia Marítima—Buenos Aires.

Estamos muy bien, aquí no hay inundacion. Todo está seco.

Cornelio Castro.

Montevideo, Setiembre 26—En breve debe llegar una compañía de toreros que dará cuatro corridas en la Colonia.

Se hará con toros españoles destinados á los aficionados de Buenos Aires.

El Presidente de la Junta de Sanidad ha enviado hoy un telégrama á Europa relacionado con la cuestion Sanitaria.

Hoy prestó Cattaneo declaracion ante el Juez del Crímen de la Provincia.

Nada nuevo dicen los diarios llegados por el vapor «Elbe».

Un diario de Minas proclama candidato á la presidencia de la República al señor Antonino Vidal y como Vice á Juan Jackson.

Espléndida es la defensa que hace de la memoria de Artigas el distinguido escritor Carlos Maria Ramirez—Ataca á los torpes que han dirijido insultos á este benemérito de la Independencia Oriental.

De la declaracion de Cattaneo se desprende que tenia cómplices, siendo su mujer su único ayudante. Los billetes que habia empezado del Banco de la Provincia estan casi todos sin terminar.

Llegó Gaston Varragande, quien trae grandes proyectos bancarios.

El teniente Ayoso y el alférez Rodriguez del 5º de línea, despues de dejar la guardia en la Catedral se dirigieron á los estramuros de la ciudad á dar un paseo, originándose una acalorada discusion y despues un fuerte cambio de palabras é insulsos recíprocos.

El alférez dió un bofeton al teniente, sacando cuchillo é infiriéndole una feroz puñalada en el vacío, falleció poco despues.

El Director General de Correos de esa Dr. Ojeda ha hecho un arreglo con el director de esta para la fumigacion de la correspondencia Europea.

La Cibile, la conocida artista, émula de la Ristori, ha muerto en Madrid según noticias llegadas de allí.

Deben ser distribuidos el 8 del corriente los premios obtenidos en la exposicion de Amsterdam.

El Ministro de Gobierno presidirá el acto.

Ha aparecido un libro titulado *El hombre sin cabeza*. Es una série de disparates sin hilacion. Pretende en ellas echar alguno

A FAVOR DE LOS INUNDADOS

Proyecto del doctor Larroque

Publicamos á continuacion el proyecto presentado al Concejo Deliberante Municipal por el doctor Larroque, con el fin de socorrer á las víctimas de la inundacion. Es magno:

Dice así:

«Correspondiendo á la Municipalidad socorrer en la forma mas adecuada á la clase pobre víctimas de la inundacion, durante el tiempo que en atencion á la salud no sea permitido habitar las viviendas que hayan sido invadidas por las aguas; y siendo un deber premiar á los que en las actuales circunstancias se han distinguido por marcados servicios, el Honorable Concejo—

ORDENA:

Art. 1º Créase una Comision que se denominará «Comision Municipal de Socorros á los inundados» la que se compondrá de siete miembros nombrados, tres por el P. E. Nacional quien designará entre estos al que haya de presidir dicha Comision; dos por la Intendencia y dos por el Concejo Deliberante.

Art. 2º Corresponderá á la Comision la administracion y distribucion de los recargos pecuniarios ú otros que se destinen al socorro de los inundados.

Art. 3º La Comision arrendará ó hará construir locales espaciosos como ser barracas, galpones etc. para alojamiento higiénico de los inundados, suministrándoles víveres, ropas, camas y cuanto les fuere necesario para la mantencion.

Art. 42. La Comision prévio informe de las autoridades nacionales y segun los datos que ellas mismas puedan recojer, indemnizará á los damnificados pobres armonizando la economía y equidad con las pérdidas sufridas y necesidades de las víctimas.

Art. 5.º La Comision nombrará á las personas que juzgue necesarias para guardar el órden y distribucion de socorros de los locales ó asilos provisorios debiendo estas personas adjustarse á las instrucciones que al efecto se dicten.

Art. 6º La Comision se pondrá de acuerdo con las otras comisiones que se puedan crear con igual objeto á fin de unificar en accion en el propósito de evitar abusos y de no socorrer doblemente á unos con perjuicio de otros inundados.

Propenderá así mismo á estimular la caridad publica por los medios á su alcance con el objeto de arbitrar recursos á los fines indicados.

Art. 7º. El alojamiento y mantencion de los inundados socorridos por la Comision deverá hasta tanto no le sea permitido volver á sus viviendas sin comprometer su salud y la del municipio amenazado con la invasion de una epidemia para cuyo desarrollo contituyen un peligro los parajes húmedos. [illegible] Consejo deliberante recobrará la opinion del Consejo Nacional de Hijiene sobre el tiempo que deba permanecer inhabitadas las casas invadidas por las aguas, teniendo en cuenta su elevacion en ellas y los materiales de su construccion.

Art. 8º Llenado su cometido la Comision dentro de 10 dias deberá rendir cuenta á la Intendencia de su administracion.

Art. 9º Interin se nombra la Comision Municipal de Socorros la Intendencia queda autorizada para proceder de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3º.

Art. 10. La Intendencia ordenará á los Médicos é Inspectores Municipales de las secciones donde se establescan los asilos provisorios que los inspeccionen diariamente comunicando las novedades que puedan ocurrir y las medidas que ha su juicio convendria adoptar para la higiene y comodidad de los asilados.

Art. 11 A los efectos del art. 1º la Intendencia se dirijirá al P. E. Nacional socitando al mismo tiempo para los fines de esta ordenanza la entrega de la parte que de los fondos votados por el H. Congreso para las victimas de la inundacion tenga á bien confiar á la Comision Municipal de socorros.

Art. 12 En tanto el P. E. nacional manifiesta su resolucion al respecto autorgase á la Intendencia para hacer uso del crédito en plaza hasta la suma de 50,000 ps m|n con los cuales se cubrirán los gastos efectuados hasta la fecha, debiendo entregarse el sobrante á la Comision Municipal de Socorros.

Art. 13 A fin de proporcionar recursos propios á los jornaleros víctimas de la inundacion, la Intendencia los empleará preferentemente en las obras municipales, prévio justificativo.

Art. 14 La Intendencia hará uso de las facultades que le confiere la ordenanza de 8 de Junio de 1860, adjudicando á los pobres que resulten acreedores á la distincion que por ella se establece una gratificacion pecuniaria consultando el mérito de los servicios prestados y los recursos de que pueda disponer la Comision Municipal de Socorros.

Para la adjudicacion de esta recompensa deberá tenerse principalmente en cuenta los datos que arrojen los documentos oficiales referentes á la inundacion.

Art. 15. Comuníquese,

Alberto M. Larroque.

La muerte del Oficial Moyano

Uno de los que cumpliendo con los deberes de su cargo ha caido víctima de una excesiva audacia, ha sido el oficial de la seccion 12 de Policía señor José Moyano.

Hasta anteayer por la noche no se sabia absolutamente nada respecto al triste fin de este señor y de sus acompañantes.

El Domingo á las 8 de la noche, partió el oficial don José Moyano en una pequeña canoa, acompañado de dos vijilantes Rosa Morales y Francisco da Silva, con la mision de salvar las caballadas y protejer á las familias que demandasen socorro. A las doce del dia siguiente llegaba al Puente de la Noria. Aun cuando la distancia hasta este punto no es larga, la travesia en plena tempestad habia sido penosa y retardada por accidentes comunes en tales casos.

Almorzó en este punto el oficial Moyano, y una hora despues de continuaba la travesia, en direccion al potrero de Alegre donde estaban las caballadas. La impetuosa corriente azotaba violentamente la barquilla, haciendo cada vez mas peligrosa la situacion de sus tripulantes. Apenas se hallarian á veinte cuadras del puente de la Noria, la canoa se tumbó cayendo al agua el oficial y la tripulantes. No pudieron tomar la canoa, y entonces, como aumentaba rápidamente la creciente, procuraron salvarse, agarrándose de los alambrados. Desde la loma del puente, un grupo como de quince personas, vecinos de los alrededores, contemplaban la situacion de los tres expedicionarios, apoyados sobre los movibles hilos del alambrado sacudidos por la corriente, sin que ninguno de ellos tuviese un rasgo de nobleza para acudir, como podian haberlo hecho, en socorro de sus semejantes. Esta indiferencia es tanto mas increible tratándose de seres racionales, cuanto que, desde la una del dia hasta la oracion, en que las sombras velaron aquel cuadro angustioso, estuvieron sobre el puente, como impasibles espectadores, sin tener la inspiracion siquiera ya que no de prestar su proteccion, de dar al menos aviso de la situacion suprema en que se encontraban los expedicionarios.

Las sombras de la noche envolvieron aquella escena y desde entonces no se supo el fin de aquellos desgraciados.

Al dia siguiente, como no regresara la canoa expedicionaria, la alarma empieza entre sus compañeros, pues la creciente tomaba cada hora mayores proporciones. Es desde entonces que se mandan varios botes, tripulados por empleados de policía y marineros, siguiendo el rumbo del oficial Moyano. A la tarde regresaron, sin conseguir ninguna noticia ni encontrar ningun indicio del infortunado compañero.

El segundo dia se adoptaron iguales medidas, dando el mismo resultado negativo.

Por fin, ayer á las 9 de la mañana, se mandó otro bote, tripulado por cuatro marineros espertos; con la órden de no regresar sin traer noticias exactas sobre el destino ignorado del oficial Moyano.

Mandaba esta espedicion el oficial Urruchua, quien hizo la travesia sin contratiempo ninguno, pasando por el Puente Noria, donde se encontraban varios vecinos y el puentero, sin que ninguno de ellos tuviera la advertencia de informarle respecto del accidente que habia sufrido el oficial Moyano, accidente que habian presenciado casi todos ellos. El oficial Urruchua siguió hasta el campo de Alegre, sin encontrar hasta ese momento ninguna huella de sus compañeros.

En ese punto encontró tan solo 65 caballos de la caballada de la policía. Pero muy luego apareció allí la mujer de Rosa Morales que vive en la estancia de Alegre y que precisamente es esposa de uno de los vijilantes que acompañaban al oficial Moyano. El oficial Urruchua al verla, abrigó la esperanza de que le daria las noticias que hasta entonces no habia podido adquirir; pero bien pronto se desengañó: la mujer ni siquiera sabia que su marido hubiera andado por allí en la canoa estraviada.

Continuó sus averiguaciones por ese punto, sin mejor resultado y entonces resolvió emprender el regreso, perdida toda esperanza de poder descubrir el destino de su

El oficial espedicionario hizo virar la canoa y se aproximó al puente. De labios de aquel hombre oyó entonces el oficial Urruchua el triste relato.

El oficial Urruchua, dirijió inmediatamente el rumbo hácia el punto indicado por el puentero. Al aproximarse al alambrado, vió dos manos que se levantaban sobre el agua asiendo fuertemente los hilos de aquel.

Una sorpresa tristísima asaltó su espíritu.

Llegó hasta el alambrado y levantando con los marineros aquellas manos rijidas y crispadas, vieron surjir con ellas el cadáver del infortunado Mayano! colocáronlo sobre la canoa, y emprendieron el regreso, llegando anoche á las 7, al punto de partida,—á los Corrales. En cuanto al destino de los dos vijilantes, hasta hoy no se tiene noticia alguna. Entre las ropas que vestia Mayano, se encontró dinero, papeles, la medalla de su cergo y un reloj de niker, de una sola tapa, lleno de agua por dentro y cuyas agujas sañalan la 1 y 38, mas ó menos, probablemente la hora en que el agua cubrió su cuerpo. El cadáver fué velado ante anoche en la Comisaria, guardándose reserva sobre esta sensible desgracia para no afligir de improviso el corazon de sus deudos.

Ayer á las 7 a. m. el oficial Urruchua, llevó la dolorosa nueva á la señora de Moyano quien se encuentra hoy en el lecho, quebrantada por tan rudo golpe. El oficial Moyano deja solo un hijo pequeño.

El Gefe de Policia ha dado autorizacion para que se haga por cuenta oficial todos los gastos del entierro.

Actualmente entre sus compañeros se levanta una suscricion para el socorro de la viuda y del huerfano.

El Oficial Moyano gozaba del aprecio de sus compañeros y superiores por sus bellas cualidades personales, por su carácter valeroso y arrojado, del que ha dado pruebas con el sacrificio de su vida, y por la rectitud y competencia con que desempeñaba sus funciones.

Queda aun esta duda.

Ha muerto por asfixia? Ha muerto de frio?

La creencia general es que ha debido morir de frio, puesto que no se ha sumergido en el agua, habiéndosele encontrado como decimos, suspendido del alambrado.

El agua, creciendo, ha debido cubrirlo cuando ya era cadáver.

Respecto de los vigilantes, en busca de los cuales han salido ayer á las 10 y 1|2 a. m. dos canoas, se presume de que han muerto ahogados. En las canoas van el Auxiliar señor Maril y el Oficial Urruchua.

Aun no habian regresado hasta anoche y nada se sabe de los desgraciados vigilantes.

LA PLATA

No se veia hacia muchos años una lluvia tan torrencial y prolongada como la que hemos tenido en estos últimos dias. Los efectos causados por el temporal son inmensos.

Al pasar el tren anteayer por la Boca, las familias, cons ternadas, pedian auxilio. Las autoridades nacionales desplegaban todo su celo para aminorar los desastres y procurar que ellos no causaran víctimas.

Mas de una vara de agua habia ayer en la via. Los trenes marchaban apenas, pues el peligro era inminente. Los postes del alambrado que existe á ambos lados de la via, estaban completamente cubiertos.

Algunas aunque pocas peredes de edificios en construccion, se han venido al suelo. Tambien algunas casas se han llovido: los trabajos de obras en los edificios públicos, no han quedado paralizados, notándose finalmente un movimiento notable las oficinas y casas de comercio.

Hé aquí la lista de algunas casas y paredes que hemos podido localizar:

Calle 44 y 4 una casa.
Id 51 y 4 id id.
Boulevard 80 id id.
Calle 46 y 10, una pared.
Id 55 y 9 una casa.
Id 55 y 9 otra id.
Id 55 y 9 una pared.
Id 10 y 53, id id.
Id 56 entre 7 y 8, una casa.
Id 55 y 6 id id.
Id 56 y 10 una pared.

La bovedilla que pasa por el Ministerio de Gobierno, para dar salida al agua que viene del Sur, ha sido rota por la fuerza de la corriente. Ya lo fué otra vez y lo seguirá siendo mientras no se divida el volúmen del líquido que afluye á ella. Las tarimas de madera que empalman con la boca-calle antes nombrada, en la esquina de la calle 7 y 8, tambien son insuficientes para contener la masa líquida, pues el agua se derrama por toda la calle 7, tomando el declive natural y que atraviesa esa manzana en la seccion 14.

Las oficinas públicas no han quedado desiertas. Anteayer el Gobernador asistió á la hora oficial á su despacho. Como es consiguiente, se encontró no con pues con la no llegada de los trenes, pocos empleados, ó interesados por asuntos. Ha sido, pues, anteayer un dia especial en la Administracion, viniendo esto á demostrar la inconveniencia de seguir tolerando que los empleados vivan en Buenos Aires, con grandes perjuicios de la buena marcha de las oficinas. El Gobierno debe tomar una medida pronta y eficaz al respecto.

Quedará lista la línea férrea entre Tolosa y Temperley; pero sin embargo los trenes del ferro-carril del Sud no funcionarán. Las calles de La Plata están completamente secas.

El Gobernador de la Provincia visitó ayer en un tren espreso las obras del puerto. El «Dia» pide que la Legislatura vote fondos para socorrer á los inundados.

Este pensamiento probablemente será aceptado.

La comunicacion con esa Capital se hará así: Saldrá un tren á las 12 a. m. para la Ensenada, donde tomará los pasageros que de ahí conduzcan el *Dolly* y del *Victorica*. El regreso se efectuará saliendo un tren á las 2 p. m. llegando los pasageros al punto de embarque, de donde partirán los vapores á las 3 p. m.

Los decretos que ya les anuncié aceptando las propuestas Somoze y Ca. y Neyer y Ca. (para establecer una Bolsa y gas) aparecerán hoy. Un señor Lastarria, representando á una sociedad anónima, se ha presentado pidiendo en compra una manzana de terreno de las reservas, para la construccion de un teatro con capacidad para dos mil personas.

Doscientos cincuenta mas ó menos es el [illegible] momentos en practicar las reparaciones debidas en los terraplenes comprendidos entre Tolosa y Pereyra y entre la Estacion de la Ensenada.

Los ingenieros D'Amézzola y Dillon son los que dirigen estos trabajos.

Dentro de breves dias se presentará al Gobierno el Sr. D. Juan Coterroso, solicitando una manzana de tierra en esta ciudad, con el objeto de establecer un renidero de gallos y una Cancha de Pelota.

Se halla muy mejorado el hijo del doctor D'Amico cuya vida habia inspirado sérios temores á los que lo atendian.

El servicio de aguas corrientes que con tanta regularidad se hacia en esta ciudad, ha sufrido un entorpecimiento en su marcha, que impide puede continuar por el momento. La descompostura de los caños es la causa de ello. Dentro de dos dias quedarán reparados, continuando en seguida el servicio como antes se hacia.

En compañía del señor Gefe de Policía y otras personas, visitó ayer el señor Gobernador, los alrededores de la ciudad, pudiendo cerciorarse de que los parages inundados, se encuentran fuera en absoluto del rádio de La Plata, con inclusion de sus chacras y quintas.

Desde la altura del Hipódromo se veian las aguas de la Ensenada como un extenso mar, que no dejaba en descubierto ni el mas leve monton de tierra.

Pocos momentos despues, las aguas empezaron á bajar rápidamente. En todo el rádio de La Plata y sus alrededores, no hay un solo paraje inundado.

—Una alcantarilla importante situada en el Arroyo del Gato, ha sido completamente arrastrada por el agua. Los terraplenes se hallan destruidos en una extension de seis kilómetros.

El ex-Juez Civil y Comercial de la Provincia, doctor Capdevila, acaba de ser objeto de una demostracion sincera de gratitud y aprecio por parte de sus ex-Secretarios, señores Lopez, Gamboa y Paunero. Al descender del puesto que tan dignamente desempeñaba, estos señores le regalaron una riquísima biblioteca jurídica, compuesta por muy buenos autores.

Un pasagero que llegó ayer de La Plata, de Buenos Aires, hizo su viaje de una manera original.

Todos sus preparativos se componian de salva-vida y un pequeño puñal.

Se comprende el objeto del salva-vida: pero—¿y el puñal!—preguntarán nuestros lectores. Para salvar la vida...... Parece algo pleonástico el viagero, dos objetos para un mismo uso!

Una cuadrilla de 110 hombres, bajo la direccion del Ingeniero señor Dillon, encargado de la 5a. seccion en esplotacion del Ferro-Carril del Oeste, se ocupa en el trabajo de nuevos terraplenes entre Tolosa y Pereyra. Otra cuadrilla de cien hombres, bajo la direccion del Ingeniero D. Amézola, efectúa los trabajos de reparacion en la via de la Ensenada.

La actividad desplegada por esta cuadrilla es admirable y las obras se llevaran á término con prontitud.

Salió ayer á la una y media de la tarde el señor Caldentey de la Estacion 19 de Noviembre con una locomotora piloto para reconocer la via hasta Pereyra.

El Gefe de la Estacion, Sr. Candentey, crée que podrá estar disponible la via para poner un tren hoy: pero nos parece que el Ferro-carril de la Ensenada no podrá recibir el convoy, por no tener su via expedita.

Ayer no ha celebrado acuerdo el Directorio de la sucursal del Banco de la Provincia.

Los trabajos de empedrados, que se han tenido que suspender estos últimos dias, volverán á emprenderse rápidamente.

Lo hecho hasta ahora, prueba el deseo de los Empresarios, señores Dell'Isola y compañía, de poner á la capital de la Provincia en iguales ó mejores condiciones de pavimento, que la capital federal.

Numerosos vecinos de la Estacion «Melchor Romero» se han dirijido al Consejo Escolar del distrito solicitando la creacion de una escuela en aquella localidad.

Al efecto hacen notar que la especie de colonia que forma ya aquel núcleo de poblacion, cuenta alrededor de 200 niños en estado de asistir á la escuela; computan una asistencia média de 50 alumnos; y en estas razones fundan su peticion. La Ley exije menor número que éste para la fundacion de escuelas.

El pedido será atendido pues tiene aquel parage todas las condiciones requeridas por la ley de educacion.

MAS NOVEDADES

El oficial Moyano—El Presidente de la República, mandó ayer á la viuda del oficial Moyano que murió ahogado cerca de los Corrales por favorecer unos inundados, la suma de 200 pesos m|n.

—El Concejo Deliberante le dirijirá hoy á la viuda una carta de pésame por la muerte del que se sacrificó por salvar á las víctimas de la inundacion.

Consejo Deliberante—Por falta de número no celebró sesion anoche el Consejo Deliberante Municipal.

De Salta á Santa Maria—Se ha nombrado al Ingeniero D. Bernardo Pietranera Ayudante del Gefe de Seccion, de Salta que se ocupa en hacer los estudios necesarios para la apertura de un camino entre Salta y Santa Maria.

El sueldo mensual que gozará es de 200 m|n.

Rieles usados—Se les ha concedido por el Ministerio del Interior al Asilo de Mendigos de Córdoba cien rieles usados del ferro-carril central Norte, que fueron pedidos á este Ministerio en dias anteriores.

Estos rieles son destinados en las construcciones que se hacen en el edificio que [illegible] establecimiento.

En San Fer[illegible]—[illegible] al Gobierno [illegible] Comisaria General de Enmigracion la suma de 4000 ps m|n para poder atender á los gastos que ocacione la construccion de un Asilo para Inmigrantes en San Fernando.

Apertura de un canal—El Departamento de Ingenieros ha sido autorizado por el Ministerio del Interior para que proceda á abrir en la Boca del Riacho de Santa Fé un canal de 20 metros de ancho, para que puedan entrar buques y vapores.

Donacion generosa—La Sociedad «Colonia Italiana» ha resuelto contribuir con pesos 200 m|n. para remediar la suerte de las víctimas de la última inundacion.

Una Comision del seno de la asociacion precidida por el señor Scotti se apersonó ayer al Presidente de la República poniendo en sus manos su óbolo generoso el que fué aceptado con reconocimiento.

Club de Gimnasia y Esgrima—El Procurador General de la Nacion ha informado favorablemente en la solicitud del Club de Gimnasia y Esgrima al Ministerio del Interior pidiendo la aprobacion de sus estatutos.

El decreto respectivo aparecerá de un momento para otro.

Autorizacion—El Ministerio del Interior ha autorizado á la Direccion General de Correos para crear una estafeta en la estacion Baja del Ramal férreo á San Nicolás, siendo desempeñado por el Sr. D. Justo Balbuena.

Ygual autorizacion se le ha dado para crear una estafeta en San Agusto Provincia de la Rioja, habiéndose nombrado administrador á D. Pobla Pelleza.

Licitacion de caballos—En la Intendencia Municipal se abrieron las propuestas presentadas para la provicion de caballos y potros para la administracion de limpieza.

Las propuestas fueron:

D. Ernesto Madero propone en 20 ps. m|n. los potros y 24 ps. los caballos.

D. Francisco Villanueva, 13 ps. los potros y 15 los caballos.

Isaac Arias 24 ps. los potros y caballos.

Samuel Rosetti, 20 ps. los potros y 24 los caballos.

Aprobacion de un contrato—Ha sido aprobado por el Ministerio del Interior el contrato formulado entre el Departamento de Ingenieros y la Empresa del ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico, para poder los trenes de esta Empresa circular en la via del ferro carril Andino.

Noticias escolares—En la última sesion que celebró el Consejo Nacional de Educacion adoptó las resoluciones siguientes:

—Nombrar Sub-preceptora de la escuela número 8 de la Piedad á doña Maria L. de Sanchez en reemplazo de doña Antonina Rodriguez que pasó á ocupar otr puesto.

—Aprobar la traslacion á sus nuevos locales de las escuelas números 13 y 24 de la 8ª Seccion, segun lo manifestado por la comision respectiva.

—Conceder un mes de licencia al Inspector Nacional de Escuelas de Entre-Rios don J. Guerrico.

—Conceder igualmente tres meses de licencia con goce de sueldo á la Preceptora de la escuela número 2 de San Telmo, doña Julia Gonzalez, nombrándose en su reemplazo á doña Carmen J. de Baffico.

—Nombrar interinamente Profesor de música de la escuela graduada de varones de Catedral al Sud y de otros cuatro mas que se indicarán á don Francisco Guido con la asignacion mensual de 100 pesos m|n.

—Aprobar en todas sus partes el informe de la C. Didáctica en el espediente referente al folleto de los señores Samper titulado «Simon Bolivar».

—No hacer lugar al aumento de precio de escavacion que piden los señores Pelleschi y Makinlay.

—Mandar abonar al Preceptor de la Escuela Nacional de Formosa 143 pesos m|n.

—A las maestras de la Escuela mixta del Chubut 606 pesos m|n. por sus haberes del mes de Setiembre.

Apertura de calles—El señor Joaquin Sanchez, se ha presentado á la Intendencia Municipal solicitando la apertura de las calles Arenales, Araoz y Berutti, que las cortan un terreno de su propiedad. Este terreno dá frente á las calles Santa Fé y Ministro Inglés.

Al efecto dona toda la parte que tome la via pública.

Ojo contribuyentes—Le refrescamos la memoria á los señores contribuyentes haciendoles recordar que el 30 del corriente se vence el plazo para el pago del impuesto de Contribucion Directa.

Podemos asegurar que no habrá próroga.

Desalojo—El Inspector General, ha solicitado á la Intendencia Municipal se mande desalojar la casa de inquilinato calle Cerrito 367, por encontrarse en malas condiciones de higiene.

En Palermo—El Ministerio de la Guerra piensa adquirir un terreno q' posee la Sra. de Villanueva en las inmediaciones de Palermo lindando con el cuartel de Artillería.

La suma que se empiesa invertir es de ps. 66660 m|n.

Auxilios prestados—El Sub Prefecto de la Boca del Riachuelo dirijió ayer una nota á la Prefectura marítima dándole cuenta que aun prosigue prestando los auxilios á las víctimas de la inundacion, y haciendo gastos según la autorizacion conferida.

La inundacion en el Tigre—El Sr. Prefecto de este puerto elevó ayer á la Prefectura Marítima, el parte sobre las inundaciones en aquel punto. Dá cuenta que el dia 23, se presentaron en aquella reparticion varios vecinos de la isla Lujan, solicitando socorro para varias familias que se encontraban proximas á perecer á causa de la gran creciente.

Inmediatamente, el ayudante Russo, se trasladó al paraje denunciado prestando los auxilios necesarios á varias familias cuyas [illegible] que lamentar.

Beneficio á favor de las víctimas de la inundacion—La Compañía Inglesa que trabaja actualmente en el teatro de la Opera, se ha ofrecido al Intendente Municipal, el dar una funcion, en beneficio de las víctimas de la inundacion.

Construccion de pabellones—La Intendencia Municipal se ha dirijido al Concejo Deliberante comunicándole, que, no habiendosé presentado ninguna propuesta para la construccion de dos pabellones en la casa de aislamiento, ha dado órden á la oficina de obras públicas para que proceda á llevar á cabo estas obras de tanta necesidad.

Nota contestada—El Ministro del Interior ha contestado á la nota pasada por el Intendente Municipal, en la cual le daba cuenta de las medidas tomadas con motivo de la inundacion. El Sr. Ministro á nombre del Excm. Sr. Presidente, aprueba la conducta observada por la Intendencia y cooperará al buen éxito de las resoluciones que este adopte.

En el Fuerte Roca—El Departamento del Interior ha dado órden á la Tesorería Nacional, que entregue al coronel Godoy la suma de 15000 ps m|n.

Esta suma será destinada al pago de los gastos ocasionados por las obras de irrigacion practicada en el Fuerte Roca.

Servicio gratuito—El D. Quirno Costa ha renunciado á los honorarios que como perito debio cobrar en la tasacion de los terrenos espropiados para el ensanche de los mataderos públicos, y que fué comisionado por la Intendencia Municipal. Fundasé, que, cuando aceptó este cargo lo tuvo gratuitamente.

Conato criminal—La ciudad del Paraná ha estado á punto de ser teatro de un suceso trágico.

Los presos criminales de la carcel, capitaneados por Tomás Cabral, famoso asesino, etropellaron la guardia al anochecer en el momento de cerrarse los calabozos. La guardia sorprendida se replegó á la cuadra tomando las armas y haciendo fuego sobre algunos, mientras se escapaban y resistian otros. En la descarga cayeron muertos tres criminales, incluso el bandido Cabral. Los otros dos llámanse Martin Ojeda y Bautista Sanabria. Alcanzaron á fugar ocho; pero siete fueron aprehendidos antes de dos horas. Escapóse solo uno. Resultaron gravemente heridos el alcaide y dos gendarmes.

Comisiones de damas—Hemos recibido la siguiente invitacion de la Sociedad San José. La mayor parte del producido de la fiesta será destinado á aliviar á los desgraciados inundados:

«La sociedad de San José, ha fundado un taller para obreras en la calle Moreno 328, con el objeto de moralizar, dar instruccion y trabajo á mujeres desvalidas y ha organizado un bazar y rifa en beneficio de dicho establecimiento.

Confiado en los generosos sentimientos de Vd., la Sociedad tiene el honor de invitarle para el dia de la bendicion é inauguracion de la casa, y para que proteja á una obra tal útil y necesaria, asistiendo al bazar que se abrirá los dias 26 y 27 del corriente á la 1 del dia.

Saludan á Vd. atentamente.

Presidenta—Petrona C. de Lamarca.
Vice-Presidenta—Félisa E. de Miró.
Tesorera—Maria Anchorena.
Secretaria—Maria J. Nazar.
Vocales—Angela D. de Ortiz Basualdo, Mercedes A. de Anchorena, Teodolina I. de Alvear, Isabel A. de Elortondo, Luisa F. Gorostiaga. Adelaida E. de Ayerza, Cesilda C. de Piaggio.»

Análisis químico de la leche—Por venir pocos lecheros y ser escasa la cantidad del líquido que estos traen, la oficina de Química Municipal no ha podido continuar los análisis de la leche.

Secretario jubilado—Ha sido jubilado ya el señor Sal, Secretario del Juzgado Federal de Tucuman.

Salvini en el teatro—En Génova debe dar una funcion próximamente el celebrado trágico Salvini. Su producto será destinado á cubrir el déficit que ha ocasionado la creacion del monumento á Giacometti, dramaturgo célebre autor de composiciones muy notables.

Juegos Florales—Ayer se reunió el Jurado de los Juegos Florales para ocuparse de varios asuntos en el local del Centro Gallego Rivadavia 366.

Alejandro Polonini—Esta noche tiene lugar en el Politiama Argentino una funcion de gala á beneficio del barítono Polonini.

Este artista cuenta con numerosas simpatías entre nosotros y no dudamos, que ha de alcanzar un buen éxito en su funcion de gracia.

Por primera vez se representará en el Politeama la opera cómica en 3 actos y 5 cuadros, *Napoli di Carnevali*.

En el 3 acto habrá *gran tarantella napolitana* y en uno de los intermedios el duo: «Questro vostro appartamento».

Una nota importante para el público:

La Empresa no responde de las localidades vendidas fuera del Teatro, siendo solamente responsable de aquellas vendidas en la boletéria del Politeama y en la sucursal que llevan el sello de la Empresa misma.

En el Congreso—Probablemante el Lúnes recien empezará á tratarse en el Congreso la ley general de Presupuesto.

Invitacion—Ha sido invitado el Gobierno Argentino á tomar parte en la Exposicion Universal que debe celebrarse el año venidero en Amberes.

A Mendoza—Hoy debe partir á Mendoza el Senador Civit. Ayer le fué concedida licencia por la Cámara para faltar á las sesiones durante el resto de ellas.

600,000 ladrillos—A este número alcanzan los que ha pedido la fábrica de ladrillos Victor Saenz Ross y Ca. en La Plata.

Hermanas de la Horfandad—Quedó definitivamente organizada la comision de esta Sociedad.

Presidenta: Sta. Margarita Crisol, Vice 1a: Ana Pellegrini, Vice 2a: Concepcion Millan, Tesorera: Candelaria Lezica, Secretaria: Elvira Del Sar, Pro-Secretaria: Elena Irigoyen, Vocales: Jovita Llovert, Elena Roca, Victoria Lezica, Manuela Basavibaso, Juaquina Basavilbaso, Manuela Gallo, Teresa Urquiza, Trinidad Lacroze, Elena Pombo, Paquita Luien.

El Bearn — Ayer se mandó dar entrada por el Resguardo al vapor Bearn que se hallaba en nuestro puerto.

Trae á su bordo gran número de pasageros.

Valor de la propiedad—He aquí las ventas efectuadas ayer en el Municipio de la Capital:

—Temple 807 de 8 metros por 20 en 5000
—Reconquista 333 de 11 id por 15 id en 20666 id.
—Cerrito 437 de 10 id por 30 id en 3100 id id.
Chile 661 de 8 id por 30 id en 5152 id id.
—Venezuela y Liniers de 25 id por 71 id en 1177 id id.

Rentas Nacionales—La Aduana de la Capital recaudó ayer la suma de ps. 82005,22 m|n en la forma siguiente:

Importacion ps 64181,08 m|n
Exportacion « 3221,91 «
En letras « 14002,23 «
En los dias hábiles del mes lo recaudado asciende á ps 1476631,22 m|n

Beneficio—Prepara en este momento el maestro Montenegro un concierto vocal é instrumental á beneficio de los inundados.

Nombramiento—El Sargento Mayor don Luis E. Tolosa ha sido nombrado Habilitado de las Planas Mayores.

Cañonera inglesa — Procedente de Bahia llegó ayer á Montevideo la barca inglesa *Rady*.

En el bazar San Telmo—El mal tiempo impidió que se verificara en aquel local la última festival que se preparaba, por lo que ayer resolvió la Comision dar para esta noche una fiesta concierto. He aquí el programa de la fiesta:

1 «Rimembranze D'Aqui», Masurka de Bravura por las señoritas Délia y Cornelia Lohezic para piano, á cuatro manos.
2 «Melancolia» para arpa por la señorita Maria Lucia Meric—Godofroy.
3 «Serenata» para canto y piano por la señorita Lomber y señor Guido—Schubert.
4 «Una Lágrima» trémulo para guitarra, composicion del profesor señor Sagreras, ejecutada por el autor.
5 «Hoch Konig y Johams», marcha para dos cítaras por la señora y señorita Pley—Kipper.
6 «Il due Foscari», fantasia para violin y piano por los señores Bonorino y Guido—Bartelloni.
7 «Aida» pot-pourri para piano por el señor Martens—Verdi.
8 «Ave Maria» para canto por la señora y señorita Gianotti—Luzzi.
9 «Traviata» ejecutada en las copas por la señorita Eugenia Meric—Cerimele.
10 «Waltandach» para tres cítaras por la señora y señoritas Pley—Abt.
11 «I Masnadiere» cavatina para canto y piano por la señorita Lomber y Sr. Guido—Verdi.
12 «Delirio» para guitarra por el profesor señor Sagreras—Viñas.

Al Chaco—Ya empiezan las golondrinas á emigrar á la zona ecuatorial.

A bordo del aviso *Vijilante* parten con destino á Corrientes los ayudantes en campaña del Ministro de la Guerra; comandante Alurralde, mayor Amer, capitan Diaz y teniente Azopardo. Van con el encargo especial de hacer trasportar hasta Reconquista, los pertrechos de guerra, caballos, mulas, etc. que se han ido acumulando en Corrientes, con destino á la próxima campaña al Interior del Chaco. El vapor va cargado con artículos que remite la Comisaria General de Guerra y el Parque de Artilleria. Lleva tambien á su bordo un piquete del Regimiento 6º de caballeria que está acuartelado en la Chacarita.

Tambien el de Catamarca—El Obispo de aquella Diócesis ha publicado una pastoral prohibiendo la asistencia á las Escuelas Normales bajo pena de privacion de Sacramentos.

Ayer eran el de Córdoba y el de Salta, hoy el de Catamarca! Un frenito, doctor Wilde.

ESPECTACULOS

Teatro de la Opera—Empresa Latham—Gran Compañia de drama y comedia, bajo la direccion del reputado actor D. Latham y de la cual forma parte la notable primera actriz Miss Ethel Arden como tambien el célebre comediante Mr. Tom Wilson.

Sábado 27 de Setiembre de 1484—Se pondrá en escena la sublime tragedia de Shakespeare, tan conocida que lleva por título:—«Romeo y Julieta».

Teatro Colon—Gerencia Oliva—Gran compañia de zarzuela española, de la que forma parte la primera tiple Matilde Franco.

Sábado 27—Debuta la compañia con la magnífica zarzuela «El «Anillo de Hierro».

Politeama Umberto I — Calle San Juan entre Buen Orden y Tacuarí—Director Pablo Raffeto (a) 10 onzas—Gran compañia ecuestre, acrobática y gimnastica—Sábado 27 de Setiembre.

Gran funcion de moda con la grandiosa pantomima de aparato—«Los Brigantes de la Calabria»—A las 8 y 1|2.

Teatro Nacional—Compañia dramática del Teatro Español de Madrid, dirijida por el eminente primer actor señor don Rafael Calvo, Sábado 27 de Setiembre.

Tercera representacion en esta temporada del drama en tres actos y en verso, titulado: «La Esposa del Vengador»—Terminará la funcion con la chistosa comedia en un acto, titulada—«La Campanilla de los Apuros».

Domingo 28 el estreno del drama en tres actos y en verso—«El Paraiso de Milton» cuyo papel de protagonista está á cargo del primer actor señor don Rafael Calvo—«Un Milagro en Egipto».

Politeama Argentino — Compañia Italiana de ópera bufa, cómica y operetas, dirijida por el artista Filippo Bergonzoni Maestro Director y Concertador: Señor Balsimelli — Empresa Ciacchi-Rajneri—Sábado 27 de Setiembre.

Beneficio del primer baritono, Alejandro Polonini se pondrá en escena la ópera bufa en tres actos, «Napoli di Carnavale»—Gran tarantela y el duo de la «Linda por la señorita Cristine y el beneficiado.

PARA TODOS

J. A. MEDINA

Depósito general DE

PIANOS

ESPECIALES

Rivadavia 373

CASA DE CONFIANZA

ESTABLECIDA EN 1870

El viage últimamente realizado á Europa con el propósito de convenir con los fabricantes de pianos para que aquellos que se remitan sean en tales condiciones que resistan nuestra variable temperatura, me coloca, pues, en condiciones ventajosas de poder expender con garantia y fáciles condiciones para el comprador, al mismo tiempo que con modicidad.

Por cada paquete que llega de Europa se renueva el surtido de piano: de los mas reputados fabricantes y que recibo directamente.

RONISCH

(UNICO INTRODUCTOR)

Stemway, Bluthner, Pleyel, Diesel, Skuvals, Pruvot, Everhard, Zapp, Scheidmayer, Schilling.

AFINACIONES
COMPOSTURAS ALQUILERES
CAMBIOS

NOTA—La casa solo tiene un comisionado que está munido de su correspondiente documento, y no tiene sucursal en ninguna parte.

373—Rivadavia—373

741 sll perm

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

EN VENTA

DESDE HOY

FLORES DE SALON

CACHEPOTS, FLOREROS, MUSGO

Se acaba de recibir un surtido nuevo á precios muy cómodos

38—CALLE PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

Aviso á las señoras

GUANTES

Guantes piel de Suecia de colores, 2 botones pesos 14.
Guantes piel de Suecia de colores 4 botones pesos 18
Guantes Mosqueteros piel de Suecia de colores, 6 botones pesos 22
Guantes Mosqueteros piel de Suecia de colores, 8 botones pesos 30
Esta ocasion única en Buenos Aires, se encuentra

38—PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

A mas, surtido completo en Guantes de hilo, de seda, de cabritilla y de fantasia.

AVISO A LAS SEÑORAS

10,000 cortes de vestidos muy bien confeccionados en géneros de estacion y de última moda para señoras, señoritas y niñas; cada corte con su molde y figurin. Hay para señoras, desde pesos m|c. 95 hasta 1400. Para niñas y señoritas desde pesos 65 hasta 780 m|c.
NOTA—La casa se encarga de la confeccion sobre medida de esos cortes á precios sumamente módicos.

38—PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

743 sl3 27

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Indicador General

Agustin Reverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Besta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio Nº 3.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico—Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d9
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartua—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4
a22 perm

Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 370 ó Pasaje Rovetano, pieza 36. jn9 jl9
Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 63—De 11 á m. á 5 p. m.
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Alberti—Sastre—Cangallo 109.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jn9 s9
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

BANCOS

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado este por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos; recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase expirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lanitte, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario

847 set. perm.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abonará el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan conjuntamente con el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ningun osino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primer introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p8
A idem particulares á premio. 5 p8
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. 2 p8
A idem á 90 dias ó mas. 3 p8

SE COBRA

Al descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p8

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p8 anual
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 »
» » á plazo fijo de 30 dias 4 »
» » » » de 60 y 90 dias 5 »
» » á otros plazos convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p8 anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia pasadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil, y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dan sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 á m. hasta las 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que il presente el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 7 o|o de interes 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá liberar el inmueble el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boleto de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser lvantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.
31 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por el presente á todos los acreedores de la testamentaria concursada de don Aquiles Caroni á fin de que comparezcan dentro del término de quince dias, por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. A quienes se les hace saber que el doctor don Justo G. Urquiza ha sido nombrado de oficio, síndico de dicho concurso.

Buenos Aires, Setiembre de 1884.

Saturnino Garcia, Escribano Secretario.

750 s25 o10

AVISOS GENERALES

Sub-Preceptor

Se necesita un Sub-Preceptor para la escuela número 9, elemental de varones, de la 7ª Seccion Escolar de la Capital.

Los interesados que aspiren á ocupar dicha vacante, podrán dirijirse á la Secretaria de dicha Seccion, calle Lamadrid número 253, en la Boca del Riachuelo, hasta el 24 del mes que rige; acompañando á sus escritos, los títulos y demás documentos que les habiliten para la carrera—Buenos Aires, 18 de Setiembre de 1884

Vicente R. Ferrer, Secretario.

745 s19 24

SEÑORES

Barros y Ramirez

Debiendo ser tomado en consideracion la propuesta hecha por estos señores para el macadam del camino general del Oeste, se les avisa por el presente, á fin de que concurran al Ministerio de Gobierno de la Provincia en La Plata, dentro del término de seis dias, el cual vencido se les tendrá por desistido.

La Plata, Setiembre 16 de 1884.

Ramon A. de Toledo, Oficial Mayor.

746 s18-24

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE

De los riñones, vejiga y ORGANOS GENITALES

414—Victoria—414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Jueves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 30 de Agosto, á las 1 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—El flete es de pesos 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.

Por mas informes, ocurrir á la agencia

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d28 perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO.

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pidase el Vino Argentino de Cordero Los precios son módicos. 300 d13 perm

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

DE SANTAL Y OTROS BALSÁMICOS

Preparadas por el Doctor Clin, PREMIO MONTYON

« Las Cápsulas Mathey-Caylus, están recetadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York, quienes las recomiendan despues de haber patentizado su *superioridad* sobre los demas remedios.

« Gracias á su delgada funda de glúten, esencialmente asimilable, las Cápsulas Mathey-Caylus son digeridas por las personas mas delicadas, sin fatigar nunca el estómago. » (*Gazette des Hôpitaux de Paris.*)

Las Cápsulas Mathey-Caylus de ESENCIA DE SANTAL asociada con balsámicos, poseen una eficacia incontestable y se emplean con el mayor éxito para curar rápidamente los Derramamientos antiguos ó recientes, la Blenorragia, la Blenorrea, la Leucorrea, la Cistitis del cuello, la Uretritis, el Catarro y demas Enfermedades de la vejiga y todas las afecciones de las Vias urinarias.

Dósis: Tómense de 9 á 12 cápsulas diarias.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

El Consejo médico de Sanidad de San-Petersburgo ha autorizado la importacion, en Rusia, de las Cápsulas Mathey-Caylus, preparadas por el doctor CLIN, como medicamento de utilidad pública.

Se hallan las VERDADERAS CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota.—La Casa de CLIN y Cia*, de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar las* Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* CLIN y Cia *y la* MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.

Rough on Corns de Wells

CURA RADICAL DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire.

Se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Por medio del «Rough on Corns» de Wells, se estirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallos, verrugas, etc. Es muy sencillo su uso, no causa molestia ninguna.

Precio 25 centavos m|n.

Unico agente—J. A. BENNET — Florida 195

732 a30 s14

WARD & PAYNE

SHEFFIELD

TIJERAS DE ESQUILAR

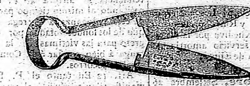

EXISTENCIA

Números 100 y 125 generales — Con hojas de 5 1|2, 6 y 7 pulgadas
» 100 y 125 con resorte — Con hojas de 5 1|2, 6 y 7 »
» 200 de doble arco — Con hojas de 5 1|2, 6 y 7 »
» 26 y 27 especiales — Con hojas de 5 1|2 »

En la esquila del año pasado han sido probadas en toda la Campaña las TIJERAS fabricadas por los señores WARD y PAYNE y han dado los mejores resultados como lo prueban los muchos certificados recibidos.

Cabaña Rivadavia, Marcos Paz, Febrero 2 de 1884.

Las tijeras compradas á Vds. en el mes de Octubre del año próximo pasado, con los números 200 y 27, son muy buenas para esquilar ovejas finas. La clase número 200, con doble arco, es excelente, de un tamaño á propósito, liviana y muy blanda, y no afloja, además de buen filo. No conozco mejor clase de tijeras para esquilar ovejas finas. Se puede recomendar con confianza lo que certifico gustosamente.

[Firmado] ENRIQUE MEYER.

EN VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS y ALMACENES

De la ciudad y Campaña

Y POR MAYOR Y MENOR POR

J. MOHR BELL & Co.

335—Victoria—339

BUENOS AIRES

735 s4 perm

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE DE

Hierro Rabuteau

Premiado por el Instituto de Francia.

El empleo, en medicina, del Hierro Rabuteau está enteramente fundado sobre la ciencia.

Los estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que el verdadero Hierro Rabuteau es *superior á todos los ferruginosos* para curar los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidades, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los niños*, y las enfermedades causadas por la debilidad y alteration de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—El Hierro Rabuteau está preparado en Grageas, en Elixir y en Jarabe.

GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU.—Las Grageas Rabuteau no ennegrecen los dientes y se digieren por los estómagos mas débiles sin causar constipacion.—Dósis: Tómense con regularidad 3 Grageas Rabuteau, mañana y tarde, en las comidas (6 diarias).

El tratamiento ferruginoso por las Verdaderas Grageas de Rabuteau es muy económico, y el gasto diario que origina es muy mínimo.

ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU.—El Elixir Rabuteau está recomendado á las personas débiles que no pueden tragar las Grageas Rabuteau.—El Elixir Rabuteau tiene un gusto agradable y debe tomarse á la dósis de una copita en cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU.—El Jarabe Rabuteau está destinado á los niños que le toman con facilidad á causa de su gusto agradable, aromático y dulce.—Dósis: Una cucharadita en cada comida.

El Verdadero Jarabe Rabuteau se halla en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota.—La Casa de CLIN y Cia*, de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar el* Hierro Rabuteau*, y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* CLIN y Cia *y la* MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon.

« Las VERDADERAS CÁPSULAS CLIN de Bromuro de Alcanfor, se emplean con el mejor éxito en las afecciones nerviosas, en general y sobre todo en las enfermedades siguientes:

« *Asma, afecciones del corazon y de las vias respiratorias, Tos nerviosa, Espasmos, Coqueluche, Insomnios, Epilepsia, Histérico, Palpitaciones nerviosas, Corea ó Baile de San Vito, Parálisis agitada, Tiro nervioso, Neurósis, Turbaciones nerviosas causadas por estudios excesivos, Enfermedades cerebrales ó mentales, Delirium tremens, Convulsiones, Vértigos, Dolores de cabeza, Vahidos, Halucinaciones, Enfermedades del cuello de la vejiga y de las Vias urinarias y en las Excitaciones de toda clase.*

« En resúmen, las VERDADERAS CÁPSULAS CLIN de Bromuro de Alcanfor, están recomendadas cada vez que se quiera producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso. » (*Gazette des Hôpitaux.*)

Dósis: De 3 á 6 cápsulas diarias.

En cada frasquillo hay una instruccion detallada.

Se hallan las VERDADERAS CÁPSULAS DE CLIN de Bromuro de Alcanfor en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota.—La Casa CLIN y Cia*, de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar las* Verdaderas Cápsulas Clin*; se deberá, pues, rehusar, como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que lleva la firma de* CLIN y Cia *y la* MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.

ALMACEN GERMANIA DE PEDRO LOB

101—CALLE PERU—103

Depósito de té y café,

COMESTIBLES,

VINOS FINOS Y LICORES

SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS

CAFES

Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil

TE, TE, TE,

Congou, Souchong, Congou, Souchong, Caravane.

Especialidad en conservas del país Perdices en escabeche, Pavitas, Becasinas, Duraznos en almibar, Alcauzil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.

Se manda á domicilio

Panteléfono número 238

655 j14 perm

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Juéves » SILEX
» Miércoles » VILLA DEL SALTO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo .... 1ª clase 4 $ m|n
» » ida y vuelta » 7 »
» » 2ª » 2 »
» » ida y vuelta » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves » COSMOS
» Domingos » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se estan construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 11 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, Cuyo Reconquista.

100 e 25 perm

Rebaja de precios

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cincuenta por ciento.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1884.

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO, Director

e20 perm.

Ferro Carril DE BUENOS AIRES Y Puerto de la Ensenada

Desde el 19 de Mayo de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES			Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta solamente	
F. C. E.					
Central	6 20	9 15	11 5	11 5	4 15
Venezuela	6 24				
C. Amarilla	6 30				
General Brown	6 37				
Boca	6 42		11 22	11 22	4 22
Bca. Peña	6 40				
Tres Esquinas	6 45	9 2	11 18	11 18	4 30
Empalme					
Puente Barracas	6 50				
Iglesia Barracas	6 55			11 35	
General Mitre	v				
Bernal	7 15			11 45	4 53
Quilmes, llegada	7 20				5 00
» salida	7 30	9 50	11 45	11 50	5 05
Berazategui	7 45				[illegible]
Godoy	8 00				[illegible]
Conchitas	8 05				[illegible]
Pereyra	8 30	10 25	12 15	12 20	6 05
F. C. O.					
Empalme Pereyra	8 25	10 20			[illegible]
Tolosa	8 54	10 40			[illegible]
19 de Noviembre	9 00	10 50	12 45	12 50	6 35

REGRESOS

F. C. O.				
19 de Noviembre	6 55	2 40	4 45	7 40
Tolosa	7 15	—	5 00	
Empalme Pereyra	7 30	—	5 15	
F. C. E.				
Pereyra	7 35	3 15	5 20	8 10
Conchitas	7 55	3 35		[illegible]
Godoy	8 00	v		
Berazategui	8 15	3 55		
Quilmes, llegada	8 30	4 10		
» salida	8 40	4 15	5 50	8 50
Bernal	8 46	4 21		
General Mitre	v	4 36		
Iglesia Barracas	9 5	4 41		
Puente Barracas	9 9	4 45		
Empalme	—	—		
Tres Esquinas	9 15	4 51	6 12	9 20
Bca. Peña	9 18	4 55		
Boca	—	4 58		
General Brown	9 22	5 03		
C. Amarilla	—	—		
Venezuela	—	—		
Central	9 30	5 10	[illegible]	9 35

755 s4 perm

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

Casa introductora DE VINOS

Para familias, almacenes, confiterias y restaurants — Especialidad de Oporto, Jerez Málaga, etc. de PAJARO NIEVES.

456—Belgrano—456

679 jl9 o19

POBREZA de la SANGRE
VINO DE BELLINI
de QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervosas, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exíjase en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Talabartería
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MÁQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta
GRAN SURTIDO DE TARJETAS PARA Navidad y año nuevo
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMANI
38—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
522 n82pe

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares
A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.
Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.
24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884
Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Meilizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.
Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6, y 16.
Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, aegresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.
Entre poco tiempo la línea de Victorica tocará esta Mercedes, Provincia de San Luis.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa Sale y regresa todos los dias.
Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.
Línea entre Salto y Cármen de Areco sale y regresa todos los dias.
Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares (salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.
NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercadería que se la quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales farmacias.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Lotería Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor 4,000 pesos m|n.
JUEGAN 12 MILLARES CON 1,000 SUERTES
El billete entero vale 1 peso m/n. y el quinto 20 centavos.
Se juega el 20 de Setiembre de 1884, la estraccion pública con intervencion de un Escribano y dá principio á las 8 de la mañana, en el local de la Administracion calle Rivadavia 366, Almagro. Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 63.

Banco Hipotecario
En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos paises.
El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que el acuerde y en las épocas que e on sidere oportuno.
Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.
Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.
Bueno Aires, Febrero 22 de 1884.
José H. Lafuente.
547 f24 perm.

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor
en ciencias naturales Basilio Carbajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94
La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.
Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta capital.

Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Número 30
Se avisa al público que el dia 3 de Noviembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 25 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Lincoln, compuesto de 61 hectáreas 57 áreas 22 centiáreas. Sus linderos son Alberto Oostendorf, Pedro Gandulfo, Constan Pequin y Galvino Barker. La base de venta será de 70,000 pesos m|c. legua. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina—La Plata, Agosto 2 de 1884.
Ignacio Freire.
721 15a3 Oficial Mayor.

Número 31
Se avisa al público que el dia 1º de Diciembre de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de 2914 hectáreas, 48 áreas, 80 centiáreas. Sus linderos son don Silverio Piñero, el estado, don Miguel Etcheveto y don Zollo Peralta. La base de venta será de 20 pesos m|c. hectárea. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.
Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total en el acto de la venta.
La Plata, Setiembre 1º de 1884.
Ignacio Freire—Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 739 s11 d1º

PÍLDORAS DE MANDRAGORA
Del doctor SCHENCK
No importa cuan estreñido ó bilioso se halla el cuerpo, se refresca y se regulariza y el Hígado y estómago se ponen en estado activo y sano con el uso de las Píldoras de Mandrágora de Schenck.
Dolor de cabeza, jaqueca, indigestion y toda otra enfermedad biliosa, pronto desaparece con el debido uso de estas renombradas píldoras.
La caja de 30 píldoras; 25 cts. m|n.
J. A. BENNET—Florida 195—Unico agente. 728 a30 s14

Renovador de la salud de Wells
(Wells's, Healh Renewer)—Inmejorable para la impotencia, flaqueza, y toda debilidad física—Precio pesos 1.50 el frasco.
J. A. BENNET—Florida 195—Unico agente. 729 a30 s14

CATARRO DE LA VEJIGA
El catarro é irritacion de vejiga puede curarse siempre, por mas crónico que sea con tomar el Buchu Paiba de Wells—Nunca deja de efectuar una curacion completa. Precio pesos m|n. 1.50 el frasco.
Unica Agencia—195 Florida. 730 a30 s14

Rough on Rats
VENENO PARA RATONES
Descubrimiento enteramente nuevo. Limpia la casa (sinque mueran en ella) de ratones, lauchas, hormigas, chinches, cucarachas, mosquitos, etc. Precio, 25 y 40 cts. la caja.
Unico Agente—J. A. BENNET—Florida 195.
731 a30 s14

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
H. HERMANOS H.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Ratas, Ratas
Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, que por ellos mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será es orzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad ncalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405—Calle de las Artes—505
Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exíjir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA
Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.
REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS
IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO
El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.
PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143—PERU—143

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PARA
Los Cantores
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos, fastidiosa, la ronquera y voz débil y á la garganta incomoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a 7 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

CORSEES FINOS
Unica Especialidad en Buenos Aires
CORSEES FINOS — CORSEES FINOS
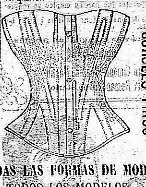
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES
741 s13 o31

ANTI-GORDURA ALLAN
(Marca Comercial: "Anti-Fat," certificada) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto fluido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia no es solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es menos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por muchos facultativos. El doctor Thomas Fairbanx de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del 24 Junio dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres semanas perdió 16 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso causado por la acumulacion de tejidos grasos.
LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.
y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecía dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."
EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico, de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 18 de Junio de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informarles que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."
El **Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.
El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unico propietarios.

Ferro-Carril
DEL OESTE
Se previene al público que por resolucion del Directorio de la fecha, se abrirá al servicio de Pasageros, encomiendas y cargas la línea del Pergamino á Rojas; el primero de Setiembre próximo.
De Pergamino á Rojas
Desde el primero de Setiembre hasta nuevo aviso:
Horario para trenes de pasageros
SALIDAS—Tren Nº 3

Once	6 45	a. m.
Lujan, llegada	8 10	"
Lujan, salida	8 20	"
Pergamino, llegada	1 15	"
Pergamino, salida	1 30	"
Ortiz Basualdo	2 10	"
Rojas	2 50	"

REGRESOS—Tren Nº 14

Rojas	9 10	a. m.
Ortiz Basualdo	9 50	"
Pergamino, llegada	10 30	"
Pergamino, salida	10 45	"
Lujan, llegada	3 35	"
Lujan, salida	3 55	"
Once	6	"

Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.
726 a26 s9 EL GERENTE.

A LOS REMATADORES
«El Demócrata» cobra solamente
20 CENTAVOS m|n.
POR DIA
POR CADA AVISO DE REMATE

VINO
M. PERERA E HIJOS
DE VALENCIA

A los consumidores del vino de la marca PERERA

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4ª del Artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal del 7 de Noviembre de 1883, nos presentamos como resulta de los siguientes documentos al Químico Municipal señor doctor don Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar autoritativa y científicamente su buena calidad y sus condiciones salubres y obtenido el resultado que no proponíamos, publicamos esos exámenes, con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.
Buenos Aires, 16 de Agosto de 1884.
Gandolfi y Moss.

Buenos Aires, 4 de Agosto de 1884.
Señor doctor don Pedro N. Arata, Gefe de la Oficina Química Municipal.
Presente.
Muy señor nuestro:
Teniendo nuestra casa en los Depósitos fiscales de las «Catalinas».
450 Cuatrocientas cincuenta pipas.
50 Cincuenta medias.
100 Cien cuarterolas.
vino tinto español marca M. Perera é hijos, de Valencia, con contramarca G. y M. Buenos Aires, introducidos por el vapor «Rouen» á nuestra consignacion, por la presente venimos á pedir á vd., de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó nó las condiciones requeridas por esa oficina para poderse expender al público.
Saludan á vd. con toda consideracion, S. S. S.
Gandolfi y Moss.

CERTIFICADO:
El infrascripto certifica que las muestras de vino carlon marca M. Perera é hijos, introducido por los señores Gandolfi y Moss y tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta oficina y á eleccion de estos en una partida de
600 (SEIS CIENTAS) PIPAS, MEDIAS y CUARTAS
han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

MUESTRAS Nº 1 VINO CARLON «PERERA É HIJOS» MEZCLA DE LAS PIPAS Nº 10404, 9040, 9186 Y 10278		MUESTRAS Nº 2 VINO CARLON «PERERA É HIJOS» MEZCLA DE LAS MEDIAS PIPAS NUMEROS 10131, 10138, 10350 Y 10137		MUESTRAS Nº 3 VINO CARLON «PERERA É HIJOS» DE LA MEDIA PIPA NUMERO 10142	
Densidad	1,0012	Densidad	1,0015	Densidad	1,0020
Alcohol en volúmen por 100	18,00	Alcohol en volúmen por 100	17,50	Alcohol en volúmen por 100	17,60
Estracto seco por litro	51,10	Estracto seco por litro	49,85	Estracto seco por litro	55,30
Cenizas por litro	3,30	Cenizas por litro	3,65	Cenizas por litro	3,35
Azúcar Reductor por litro	19,80	Azúcar Reductor por litro	26,31	Azúcar Reductor por litro	25,65
Acidez en SO4 H2 por litro	3,73	Acidez SO4 H2 por litro	3,69	Acidez en SO4 H2 por litro	3,75
Enyesado por litro *ménos* de	2,00	Enyesado por litro *ménos* de	2,00	Enyesado por litro *ménos* de	2,00
Observacion polarimétrica izquierda	1,70	Observacion polarimétrica izquierda	2,20	Observacion polarimétrica izquierda	2,20
Materia colorante	Enocianina	Materia colorante	Enocianina	Materia colorante	Enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS.
A pedido de los interesados se les espide el presente en Buenos Aires, á 14 de Agosto de 1884.
Firmado— PEDRO N. ARATA
Gefe de la Oficina Química Municipal.
721 a20 s20

DIENTES JORGE — ORIFICACIONES NEWLAND
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS
ANTES

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 — Corrientes — 406
ENTRE ARTES Y CERRITO

LOTERIA
LA PORTEÑA
PREMIO MAYOR
Pesos 3,000 m|n.
¡Por solo 50 centavos el billete entero!
10 CENTAVOS!
El quinto!
Juegan 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999
Los billetes de esta estraccion que está en circulacion son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion azul; sello al reverso color rosa con la inscripcion en color azul:
SETIEMBRE 20 DE 1884
PROGRAMA
Los premios de La Porteña, corresponden con los de la Lotería de Beneficencia de la Capital en la siguiente forma:

CAPITAL	SUERTES		PORTEÑA
10,000	1	pesos m|n.	3,000
1,000	1	»	300
500	2	»	100
200	8	»	30
100	12	»	10
20	74	»	4
15	140	»	2
10	1162	»	1

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122, y en las principales Agencias
Los premios se pagarán por los números premiados en el estracto de la LOTERIA DE LA CAPITAL que se jugará el 20 de Setiembre á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32.
La lotería LA PORTEÑA tiene un depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para garantía de sus prémios.
LA ADMINISTRACION
Calle 25 de Mayo números 120 y 122
Buenos Aires, Setiembre 10 de 1884.
Gerente—OCTAVIO GONZALEZ.

La PERLA
CONFITERIA Y PASTELERIA
CALLE DE CANGALLO 404, 406 y 408
GRAN TRIUNFO
Acaba de obtener un gran triunfo en sus productos de Confitería, al ser analizados con resultado altamente satisfactorio por el Químico Municipal doctor don Pedro N. Arata.
Copio el certificado para satisfaccion del público que honra mi establecimiento:
«El que suscribe certifica que las muestras de Confites y Bombones presentadas á esta oficina por el señor Sainz para ser analizadas, han resultado todas buenas.
A pedido del interesado espido el presente en Buenos Aires á 19 de Mayo de 1884».
PEDRO N. ARATA.
El público que se sirve de la Confitería LA PERLA [Artes y Cangallo] sabe que lo que se elavora en el establecimiento es de confianza y á precios sin competencia.
Al efecto la casa tiene oficiales de primer órden para hacer toda clase de trabajos del ramo.
Entre todos, merecen especialísima recomendacion los dulces ó frutas en almivar de calidad extra, á 25 centavos ó sean 6 pesos libra.
El Chocolate Sainz es el *Non Plus Ultra* de todos los chocolates que se fabrican en el pais y los que vienen del extrangero.
No olvida se de LA PERLA, Artes y Cangallo. 664 m24 jn26

Agua y Polvos
Dentifricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
de
Venta
en todas las
Droguerias
y Perfumerias

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.
Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viagero
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 498 s11 perm

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

Muchachos
A 300 PESOS MENSUALES
Se necesitan 20 muchachos en el diario **EL DEMÓCRATA**, los que ganarán un sueldo de 300 $ m|o. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

HESPERIDINA

20 AÑOS DE Exito
EL MEJOR Bitter y mas sano LICOR
684 jn12 jl12

BANCO HIPOTECARIO
Nota importante
Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Pedro Ebbeke y Ca.
BANCO HIPOTECARIO
En la misma propiedad—En Belgrano—El Domingo 5 de Octubre á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un hermoso terreno en el partido General Belgrano, del otro lado del arroyo de Maldonado, con 204 varas de frente al S. E. por 664 varas de fondo al N. E. teniendo este un ancho de 291 varas.
Linda por el frente con la calle de Santa-Fé, por el N. O. con don P. M. Morillo, por el S. E. con don José Borches y por el N. E. con el camino de las cañitas. Se deduce de este terreno una fraccion de de 17 varas 78 cents. frente á la calle de la Barranca, 121 varas 29 cents. de fondo al S. E. 141 varas por el N. N. y 38 varas 79 cents. en el frente del fondo que dá á las cañitas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, siendo la base veinte mil ps. m|n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
s23 o5.

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litografos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Renard, de Paris. Diamantes degrabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-lineas.
» » balustre, con lapiz y tira-lineas.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel granеado para lápiz litográfico, núm. 2 y 3.
Tira-lineas
Papel pelure.
» chino.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compases, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vanhymbeeck-Lapis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filte de cobre ó sin él.
Gomas y Lápices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, enfisema y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, dando, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un Color permanentemente negro Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 a17 m16

EXPOSICION

Y VENTA DE LOS SURTIDOS RECIBIDOS

En prevision de la estacion de

PRIMAVERA 1884

Avisamos á nuestras favorecedoras que acabamos de recibir un surtido enteramente nuevo en los Departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas.

Géneros de fantasia. Rasos de algodon, lisos y pintados dibujos inéditos.

Géneros de luto y medio luto.

Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia.

Sederias: Granadinas. Sederias de fantasia para guarniciones y vestidos.

Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niñas.

Boneteria, corsées, guantes, merceria, abanicos, perfumeria, guarniciones, fichús, moños, gorras, sombreros y sombreritos.

PRIMAVERA DE 1884

Exposicion general

A LA CIUDAD DE LONDRES

38-PERÚ-38

Entre Victoria y Rivadavia

742 s13 o13

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 20	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 25	6 50	[illegible]
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 25	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	[illegible]
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 45
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 50
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	9 00
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 05
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 27	9 15
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	..
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 50x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes lleg.	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. sal.	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy lleg.	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado lleg.	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. sal.	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Denneby	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. salida	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. salida	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 45x	5 10	7 25
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 25	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas — ESTACIONES	Tren 3	Regresos — ESTACIONES	Tren 16
				Once	6 45	San Nicolás	[illegible]
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan llegada	8 10	Rojo	[illegible]
				Id. salida	8 30	Conesa	[illegible]
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcénaga	9 30	Pergamino llegada	[illegible]
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. salida	[illegible]
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes llegada	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes llegada	11 50	Id. salida	12 10
				Id. salida	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	[illegible]
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino llegada	1 15	San Antonio	[illegible]
				Id. salida	1 30	Azcénaga	[illegible]
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	[illegible]
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan llegada	[illegible]
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. salida	[illegible]
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolas	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas — ESTACIONES	Tren 1	Tren 11	Regresos — ESTACIONES	Tren 4	Tren 12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo llegada	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. salida	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 76	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 55	1 05	2 35	1 55	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo llegada	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. salida	7 30	3 50
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendran que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendran que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demas trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

HERMOSA DENTADURA

El Odonto DE ROWLAND

20 Hatton Garden Londres

Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.
Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.
Está libre de toda composicion deletéres ó ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.
Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones. Florida 59 Droguería de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerias y Farmacias.
673 jn5–20

Portalis Freres, Carbonnier y Cª.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Cutis Maravilloso

Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el

KALIDOR DE ROWLAND

20 Hatton Garden Londres

En una proporcion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.
Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas*, descoloraciones y otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el Toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 67. Droguería Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
674 jn5–20

DROGUERIA

Y

FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRAMWELL

NUEVO EDIFICIO

CALLE VICTORIA 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS y COMPLETAMEETE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño, de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3 perm

CABELLERA ABUNDANTE

ACEITE MACASSAR

de Rowland

20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiñe y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para *niños como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices. No contiene plomo ni ingredientes minerales.
Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67: Drogueria inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
672 jn5–20

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 35, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Géneros, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE

IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN

110, GENERAL LAVALLE, 112

BUENOS AIRES

Ventas exclusivas en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO

DE TIPOS Y UTILES

de las mejores fábricas europeas y norte-americanas

POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.

Unico Agente de las tintas y barnices Lorilleux

UNICO AGENTE DE LOS

MOTORES A GAS de OTTO

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS

CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Cª en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 30 de Setiembre y 1º de Octubre de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
53 296 519 737 985 1830 2465 2946 5729
55 305 520 798 1176 1837 2489 3221 5760
70 357 530 799 1415 1923 2603 4131 5918
145 445 551 868 1683 2057 2676 4262 6217
239 470 566 878 1696 2060 2697 5829
272 490 736 896 1824 2435 2815 5653
5729 5760 5918 6217

Série A de 400 pesos fuertes
226 6061 10461 16775 21649 27696 31473
230 6153 10320 16080 21665 27772 31503
282 6176 10530 16866 21702 27843 31696
716 6223 10502 16972 21022 27855 31728
1017 6264 10644 17088 21985 27894 32030
1109 6357 11002 17251 22838 28097 32087
1113 6408 11144 17321 22726 28143 32017
1166 6414 11173 17365 22742 28251 32136
1281 6655 11349 17432 22823 28320 32408
1343 7007 11498 17491 22943 28342 32487
1368 7028 11978 17614 23031 28405 32512
1545 7052 13222 17725 23055 28414 32513
1623 7241 12447 17768 23179 28568 32730
1827 7308 12521 17833 23283 28569 32960
1972 7419 12678 18039 23772 28594 32096
2232 7515 12701 18077 24176 28976 33128
2748 7519 12758 18545 24197 28977 33171
3003 7650 12838 18316 24311 29240 33509
3053 7741 13035 18370 24369 29264 34457
3098 7832 13256 18434 24794 29587 35641
3227 7943 13353 18456 24932 20607 35729
3408 8096 13553 18526 25125 29786 35784
3448 8200 13573 18540 25169 29695 35883
3502 8318 13595 18557 25654 29945 36008
3814 8340 13888 18594 26243 30082 37082
3893 8600 14036 18647 26282 30150 37154
4108 8680 14048 18752 26376 30265 37539
4138 8719 14061 19145 26587 30302 37665
4253 9028 14075 19213 26622 30311 39190
4329 9149 14130 19273 26730 30388 39221
4405 9202 14201 19381 26953 30392 39344
4476 9312 15598 19664 27057 30580 39561
4603 6405 15632 19818 27250 30640 39968
5106 9466 15716 19916 27257 30964 40192
5116 9644 15814 20484 27329 31003 40203
5229 9759 15886 20592 27502 31009 40358
5485 9965 16434 20838 27528 31261 40638
5626 10218 16550 21068 27557 31393 40686
5701 10302 16659 21450 27561 31472 41306
5873 10318 16759 21557 27581 42462 41404
41687 41927 42072 42198 42410 43329 42675
42756 42970 43003 43117 43197 44146 43571
43601 43868 43922 43927 43981 45212 44314
44453 44579 44700 44826 44829 54796 45637

Série A de 200 pesos fuertes
120 304 857 1021 1066 1341 1418 1654
227 377 964 1037 1102 1359 1419 1700
248 620 1010 1042 1141 1401 1651 1899
1982 4824 4914

Série A de 100 pesos fuertes
272 702 1136 2118 2442 3220 3575 8231
558 738 1297 2313 2946 3563 3865 9343
625 864 1497 2377 2769 3282 6539 8078
654 1096 1765 2382 3106 3489 6935 8239
8794 8914 8926

Série A de 50 pesos fuertes
52 235 661 708 818 1037 1200 3259
90 468 698 709 996 1133 1547 3629
96 503 701 718 1036 1189 1934

Série B de 1000 fuertes pesos
37 47 190 382

Série B de 400 pesos fuertes
272 290 686

Série E de 1000 pesos fuertes
92 1197 2242 2298 4075 5188 6296 7058
172 1213 2032 3721 4136 5248 9360 7180
198 1661 2551 3758 4641 5899 6679 7241
289 2031 2697 4040 [illegible] 6090 7054 8290
341 8611 8872 8189 9647

Série E de 400 pesos fuertes
222 2339 3791 4777 6030 7053 7686 8461
305 2465 3862 4866 6105 7095 8000 8534
305 2634 4101 5039 6132 7096 8039 8596
325 2721 4286 5045 6285 7131 8054 8610
1072 3461 4295 5413 6289 7216 8174 8710
1143 3168 4370 5481 9574 7616 8198 8714
1388 3269 4439 5511 6643 7650 8215 8835
1431 3357 4578 5653 6739 7759 8264 8264
3377 3419 4508 5820 6778 7853 8374 8899
2317 3476 4677 5951 6027 7880 8406 9031
9120 9131 9137 9174 9241 9250 8630 9444
9490

Serie E de 200 pesos fuertes
601 1453 1835 2463 3005 3245 4192 4537
709 1545 1915 2586 3055 3432 4294 4561
1067 1736 2372 2728 3203 3753 4510 4591
4982 4612 4926 4082

Série E de 100 pesos fuertes
285 1210 2491 2737 2817 2005 3055 3254
337 1211 2481 2742 2819 2939 3150 3026
339 1434 2516 2773 2883 2940 3212 3316
715 1760 3529 2794 2856 2966 3223 3324
758 2053 2600 2801 2873 3016 3251 3398
025 2355 2732 3829 3446 3524 3545 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 188 639 1788 2412 2612 2713 2764 2805
42 383 728 1932 2551 2751 2735 2779 2838
49 492 763 1934 5597 2664 2760 2787
172 550 818 2210 2604 2666

Série F de 1000 pesos fuertes
117 198 684 931 974 1644 2264 3078 3595
172 560 842 472 1131 2042 2275 3659 4172

Série E de 400 pesos fuertes
298 651 1447 1890 1934 2000 19

Série F de 100 pesos fuertes
651 1378 1713 2391 2818 3501 4844 5248
750 1622 1949 2763 3300 3667 5025 5560
944 1707 1972 2785 3360 4400 5083

Série F de 50 pesos fuertes
22 386 648 794 1004 1259 1673 2068 2301
87 420 680 853 1012 1391 1861 2077 2310
90 492 890 880 1020 1553 1883 2109 2338
163 519 700 897 1026 1568 1998 2114 2433
188 552 759 898 1154 1608 2018 2286 1479
333 626 787 964 1175 1672 2019

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital y cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes
171 524 1081 1377 1918 2258 2555 2948
264 610 1825 1048 2160 2302 2721 2982
329 808 1311 1492 2222 2481 2805

Série A de 400 pesos fuertes
249 4731 8545 14651 18499 24670 28910
250 4766 8599 15154 18604 24698 28911
251 4990 8601 17369 18619 24872 28934
253 5006 8603 15438 18625 24883 28979
255 5007 8640 15561 18641 24915 29023
526 5010 8870 15701 18962 24918 33053
550 5213 8995 15807 19423 24978 29254
593 5218 9003 15818 19474 24980 29336
607 5276 9029 15879 19500 25479 29914
886 5560 9113 15905 10611 35613 29969
937 5818 9487 16051 19863 25616 30023
1111 5871 9769 16151 29911 25957 30030
1230 6092 9828 16247 20062 25983 20034
1496 6245 9845 16426 20310 26398 20110
1560 6316 9936 16462 20319 26450 30440
1562 6389 10098 16526 20478 26465 30611
1826 6518 10358 16575 20518 26485 30678
2799 6751 10447 16692 20835 26535 30685
3184 6816 10610 16616 21163 26565 31005
3211 7921 10968 16892 21590 26651 31010
3361 7182 11619 16898 21817 26872 31194
3422 7185 11654 16899 22070 26743 31202
7444 11991 16912 22040 37098 31323
3909 7447 12008 16913 22530 27130 31361
4031 7458 12014 17051 22531 27205 31364
4040 7510 12075 17326 23359 27593 31593
4275 7585 12320 17758 23361 27648 31753
4194 7622 12475 17660 23424 27795 31761
4195 7833 12478 17770 23573 27895 31854
4259 7930 12655 17803 23646 28092 32025
4266 7063 13118 17958 23969 28141 32056
4343 7966 13208 17979 24278 28326 32252
4381 7972 13397 18033 24363 28349 32291
4486 8026 13560 18085 24433 28429 32400
4543 8027 13562 18226 24595 28508 32402
4546 8075 14637 18234 24618 28625 32432
4727 8532 14641 18238 24665 28909 32485
32575 32848 32605 32946 32948 33053 33056
33056 33057 33058 33059 33315 35834 36643
37796 38205 38607 39015 39017 39065 39350
40374 42202 42470 43037 43219 43233 43242
44011 44076 45316 45416 45832 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes
194 281 927 1738 1893 2397 2806 3107
163 307 1095 1747 2194 2416 2821 3195
176 609 1144 1885 2276 3479 2982 3371
241 618 1182 1889 2342 2648 3100 3401
3405 3458 3475 4015 4016 4043 4229

Série A de 100 pesos fuertes
8 326 918 1635 2462 3088 3868 4635
25 408 929 1809 2468 3238 3926 4908
27 444 1201 1928 2479 3269 3959 5915
28 481 1202 1945 2622 3285 4104 1075
32 769 1243 1974 2688 3288 4209 5076
35 870 1542 1995 2693 3369 4314 5117
146 841 1543 3046 2830 3403 4473 5118
161 901 1544 5976 2844 3502 4623 5120
193 903 1545 2259 2872 3742 5628 5121
5123 5212 5363 5249 5460 5558 5592 5517
5658 7164 7701 7710 7716 8120 8757 8837
8897

Série A de 50 pesos fuertes
264 276 683 763 966 1063 1110 1172 2636
296 317 700 783 973 1064 1141 1203 3138
268 603 730 827 1042 1109 1152 1526 3436
275 666 733 3520 3895 3925

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
251 768 773 835 839 936

Série B de 200 pesos fuertes
11

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
233 235 237 238 242 245 246 800

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
25 28 131 160 263 401

Serie E de 1000 pesos fuertes
90 1253 2928 4455 7916 9492 9954 10242
270 1270 3204 5199 8043 9648 10013
352 1401 3580 5987 8564 9783 10067
1219 1765 3701 7488 8669 9723 10117

Série E de 400 pesos fuertes
1542 2778 3850 4211 4756 5346 6535 7788
2363 3224 3968 4418 4760 6141 6699 7813
2364 3352 4023 4519 4915 6248 7009 8455
2477 3756 4067 4593 5226 6567 7453 8489
9350 9511 9716

Série E de 200 pesos fuertes
1509 1514 2935 2287 2648 3219
1510 1841 2153 2309 2686 6913

Série E de 100 pesos fuertes
94 2611 3045 4237 3369 2514
228 2617 3063 3265 3391 3535
313 2733 3069 3274 3892 3539
400 2757 3115 3259 3421 3550
585 2840 3124 3320 3463 3564
747 2875 3169 3321 3466 3573
2038 2911 3173 3322 3468 3605
2193 2928 3205 3333 3470 3619
2341 2996 3225 3339 3500

Série E de 50 pesos fuertes
488 1939 2454 2751 2774 2802 2822
571 2234 2591 2763 2781 2809 2818
170 2261 2594 2771 2799 2818

Série F de 1000 pesos fuertes
1079

Série F de 400 pesos fuertes
680 1565 2431 3348

Série F de 200 pesos fuertes
681 991

Série F de 100 pesos m|n.
137 350 1779

Série E de 50 pesos m|n.
254 589 1187

Buenos Aires, Agosto 18 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

1n18 1130

Horario de líneas de La Plata

Desde el 12 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
De «La Plata» á Constitucion por Temperley.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
19 de Noviembre.	6 55	7 10	12 55	4 45	5 00
Tolosa (llegada).	7 05	7 20	1 05	4 55	5 08
id (salida)	7 15	7 30	1 15	5 00	5 10
Empalme Pereyra	7 30	—	1 30	5 15	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	5 55
Chaypole	—	—	—	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Temperley Ferro-Carril del Sud.	—	—	—	—	6 15
Constitucion Ferro Carril Sud.	—	—	—	—	6 40
De La Plata á Central por Pereyra					
Pereyra [F. C. E.]	7 35	—	1 35	5 20	—
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	9 30	—	3 35	6 25	—
De La Plata á Ferrari [F. C. S.]					
M. Romero	—	—	—	—	—
Gomez	—	8 35	—	—	—
Ferraira	—	9 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2		6	8	10
De Ferrari á La Plata	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Ferrari	—	—	—	10 10	—
Gomez	—	—	—	10 35	—
M. Romero	—	—	—	—	—
De Central á La Plata por Pereyra					
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	6 20	9 15	—	—	4 45
Pereyra [F. C. E.]	—	—	—	—	—
De Constitucion á La Plata, por Temperley					
Constitucion [F. C. S.]	—	—	9 45	—	—
Temperley Ferro-Carril Sud	—	—	10 10	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Claypole	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	10 30	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
Empalme Pereyra	8 25	10 20	—	—	6 00
Tolosa (llegada)	8 40	10 35	11 08	11 40	6 15
id (salida)	8 50	10 40	11 10	11 50	6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	11 20	12 00	6 30

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cª

CORRALON

DE

FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106